

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 42** *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de protección acústica y estudio vibratorio de la LAV Madrid-Extremadura. Tramo: Talayuela - Plasencia."*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Cáceres (Avenida Virgen de la Montaña, 3, 10002 Cáceres), en la Dirección de Proyectos AV y Estaciones de ADIF- AV (C/Titán, 4- 6, CP 28045, Madrid), en los Ayuntamientos de Navalmoral de la Mata (Plaza de España, 1, 10300 Navalmoral de la Mata, Cáceres), Toril (Plaza de España, 1, 10521, Toril, Cáceres), Malpartida de Plasencia (Plaza Mayor, 1, 10680, Malpartida de Plasencia, Cáceres) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad ([www.adifaltavelocidad.es/](http://www.adifaltavelocidad.es/)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos AV y Estaciones de ADIF-AV (C/Titán, 4- 6, CP 28045, Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación del Proyecto de Protección acústica y estudio vibratorio de la LAV Madrid-Extremadura. Tramo: Talayuela - Plasencia".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif-Alta Velocidad a través de los siguientes enlaces:

- <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
- Sede Electrónica de Adif-Alta Velocidad: <https://sede.adifaltavelocidad.gob.es/opencms/system/modules/sede/index>

Relación concreta e individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Navalmoral de la Mata

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Q-10.1318-0433-C01	503	179	Rodríguez Serrano, Miguel, Calle Soria, 3, Es:A5. Pl:02 Pt:B, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Pavón López, Sebastián, Calle Casatejada, 31, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); González Matallana, María de los Ángeles, Calle Casatejada, 31, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Pascual, Antonio, C/m San Marcos, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); González Matallana, María Luisa, C/m San Marcos, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Martín Río, María Mercedes, Calle Antonio Concha, 55, Es: E, Pl:06, Pt:A, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Moreno Prieto, María Elena, Avenida de la Constitución, 12, Pl:03, Pt: C, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Jiménez Ruiz, Enrique, Avenida de la Constitución, 12, Pl:03, Pt: C, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)	0	0	574	574

Q-10.1318-0468-C00	17	10	Pérez Terrón, María Dolores, Rd Atocha, 12, pl:07, pt:E:28012 Madrid; Sánchez Fernández, Ángela, Avda. Oeste, 39, Es:E, pl:05, pt:D, 28922 Alcorcón (Madrid); Sánchez Pérez, Javier, Calle Embajadores, 262, es:4, pl:04, pt:A, 28045 Madrid; Sánchez Cano, Carlos, Calle Cuzco, 3, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz); Sánchez Cano, David, Calle Cuzco, 3, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz); Sánchez Pérez, Javier, Calle Embajadores, 262, es:4, pl:04, pt:A, 28045 Madrid.	0	0	658	658
Q-10.1318-1001	2093075TK812 9S0001GU		Junta de Extremadura, Ps de Roma Edif.c dir.ingres, pl:03, 06800 Mérida (Badajoz).	0	0	119	119

## Término Municipal de Toril

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Q-10.1822-0113-C01	3	6	S.C.L. Mirabel, Cl A las afueras, 10521 Toril (Cáceres)	0	0	707	707

## Término Municipal de Malpartida de Plasencia

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Q-10.1164-0225-C01	82	29	Alcalde Oñate, Mercedes (Herederos de), Cl San Martín Porres, 12, Es:Iz, Pl:05, Pt: B, 28035 Madrid.	0	0	789	789

Madrid, 23 de diciembre de 2025.- El Director General, Luis Llamas Martínez.

ID: A250060874-1